

EVENTOS

2022

III Jornadas de Gestión del
Patrimonio Bibliográfico



La vulnerabilidad del patrimonio
bibliográfico en los conventos y
monasterios. El caso de la
Provincia de Santiago.



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN

La vulnerabilidad del patrimonio bibliográfico en los conventos y monasterios. El caso de la Provincia de Santiago

The vulnerability of the bibliographic heritage in convents and monasteries. The case of the Province of Santiago

Carmen Martínez Vázquez

Biblioteca franciscana de la Provincia de Santiago

carmenmartiv@gmail.com

Resumen: El patrimonio bibliográfico adquirido a lo largo del tiempo por las órdenes religiosas, como es el fondo conservado en la Biblioteca provincial franciscana de Santiago, ha sido fruto de una actividad académica intensa que, en el momento actual, ante la escasez de vocaciones, corre un grave peligro por falta de recursos materiales y personales, lo que hace que las bibliotecas conventuales se encuentren abocadas al deterioro y posterior pérdida.

Palabras clave: expolio, bibliotecas conventuales, Provincia franciscana de Santiago

Abstract: The bibliographical patrimony acquired over time by religious orders, as in the case of the Franciscan Province of Santiago, has been the fruit of an intense academic activity which, at the present time of lack of vocations, is in serious danger because of a lack of material and personal resources, which means that convent libraries are doomed to deterioration and subsequent loss.

Keywords: spoliation, conventual libraries, Franciscan Province of Santiago

Hablar de bibliotecas eclesiásticas en España, por motivos sociológicos, históricos y estadísticos, es hablar de bibliotecas capitulares, diocesanas y episcopales, monásticas y conventuales.

El caso particular que se analiza en este trabajo, se centra en la biblioteca conventual de la Provincia franciscana de Santiago, a la que podríamos incluir y mencionar, dado que se recoge dentro de una misma delimitación geográfica, estructural y administrativa, a las bibliotecas monásticas femeninas de la Federación de Clarisas de Santiago, que pertenecen a la misma Orden franciscana.

Estas bibliotecas conventuales o monásticas, se forman a partir de una forma de vida acogida por religiosos dentro de una comunidad, con su historia, itinerario y realidad, y se incrementan gracias a nuevas adquisiciones por medio de compra de libros, de donaciones, o las aportaciones de mecenas, como fue el caso del quinto conde de Benavente, don Alonso Alfonso Pimentel¹, son frecuentes los intercambios con otras bibliotecas que amplían los fondos, como se hizo con los jesuitas o la Universidad de Santiago.

Tras el periodo de restricciones de los años de la observancia, en la que los franciscanos no podían optar a la docencia universitaria, al título de doctor, la situación cambia a partir de la reforma de Cisneros y el florecimiento del Siglo de Oro. Los franciscanos restablecieron, sobre todo en el caso del colegio de Salamanca, su incorporación a la universidad².

¹ RODRÍGUEZ PAZOS, Manuel. "Las Bibliotecas en la Provincia de Santiago". En: *Archivo Ibero-Americano*. Vol. XIV (1954), p. 460

² CASTRO, Manuel de. *Crónica de la provincia Franciscana de Santiago: 1214-1614*. Madrid: archivo Ibero Americano, 1971, p. LV

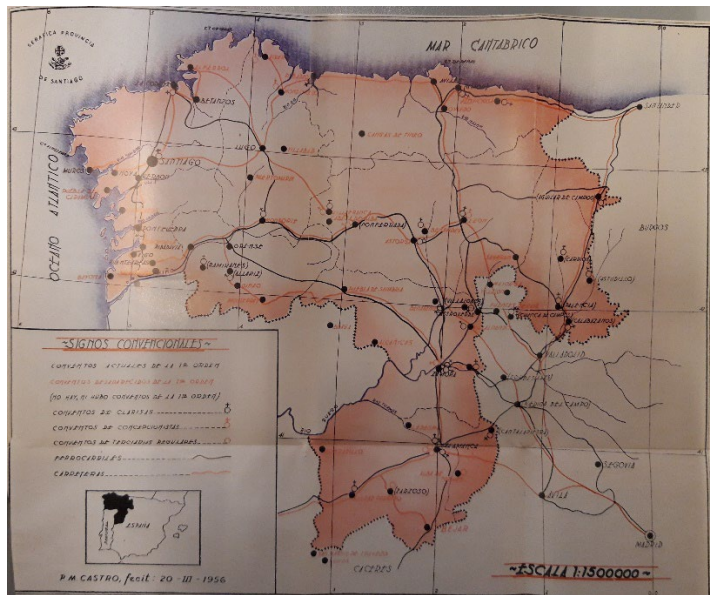


Imagen 1. Presencia franciscana de la Provincia de Santiago en 1956 (CASTRO, 1971)

La Provincia Franciscana de Santiago gozó de gran esplendor a comienzos del siglo XVII en cuanto a extensión de la misma abarcando Asturias, Galicia, León, Zamora, parte de Salamanca y Valladolid³. Reunía 43 conventos con 1300 religiosos aproximadamente, entre los que destacaban las casas de estudio de San Francisco de Santiago, León, Orense, y especialmente, San Francisco de Salamanca, cuya ordenación y organización era la siguiente:

“comenzaban los estudios ordinarios con el curso de gramática y humanidades, que se daba, por lo común, durante el año de noviciado, y a veces después de la profesión religiosa. Después de un riguroso examen [...], pasaban los jóvenes estudiantes a los colegios de filosofía y artes, donde, por espacio de un trienio, [...] se dedicaban al estudio de la lógica, metafísica, álgebra, geometría, física, retórica, elementos de historia y geografía de España e historia de la filosofía, con frecuentes conferencias y discusiones, y a veces actos solmenes académicos, en los que se solían defender las tesis filosóficas de Juan Duns Escoto. En los colegios provinciales de teología el régimen de las asignaturas era muy parecido al que se seguía en las universidades, principalmente en la de

³ *Ibid.*, pp. XXXVIII-XXXIX

Salamanca, leyendo y comentando el libro de las *Sentencias* de Pedro Lombardo, sin omitir la enseñanza de la Sagrada Escritura...”⁴

Esta actividad académica potenció la relevancia de las bibliotecas dentro de las comunidades, e incluso derivó en las bibliotecas personales de los religiosos⁵. En este proceso, la figura del bibliotecario fue fundamental. Eran designados por cada convento en los capítulos provinciales, y debían “ser hombres de letras y entendidos en libros”⁶. El nombramiento del bibliotecario “data por lo menos del capítulo general de 1633”⁷ en el que se especifican sus obligaciones en cuanto a horas de asistencia, tener al día los registros de los libros o gestionar el préstamo. Más tarde, se instituye bibliotecario al maestro de estudiantes en los conventos que eran a su vez colegios de teología.

También, a lo largo de los años, hubo disposiciones por parte de los ministros provinciales, además de breves papales⁸, en los que se impusieron normativas acerca del tratamiento de los libros con el fin de evitar el hurto, extravío y expolio, por lo que se comienzan a elaborar inventarios y catálogos para un mayor control de los fondos.

La actualidad

En la actualidad, la Provincia Franciscana de Santiago mantiene 11 conventos distribuidos fundamentalmente en Galicia (Coruña, Herbón, Louro, Lugo, Noia, Orense, Pontevedra, Santiago, Vigo, Canedo), además de Salamanca. Su biblioteca provincial está sita en el convento de San Francisco en Santiago de Compostela.

Hoy en día, estadísticamente, es notable la disminución del número de vocaciones a la vida consagrada, cuestión que deriva en comunidades más pequeñas, cuya media de edad es elevada y sin apenas relevo generacional.

⁴ *Ibid.*, pp. XLVI

⁵ Ya en el siglo XIII, el Vicario General de la Orden, a través de una circular, establece que es el ministro o custodio quien “destina los libros al uso de los religiosos, ya en particular, ya en común”. Cfr. RODRÍGUEZ PAZOS, Manuel. “Las Bibliotecas en la Provincia de Santiago”. En: *Archivo Ibero-Americano*. Vol. XIV (1954), p. 456

⁶ RODRÍGUEZ PAZOS, Manuel. “Las Bibliotecas en la Provincia de Santiago”. En: *Archivo Ibero-Americano*. Vol. XIV (1954), p. 462

⁷ *Ibid.*, pp. 477

⁸ RODRÍGUEZ PAZOS, Manuel. *Ibid.*, p. 463

Las prioridades y necesidades a la hora de gestionar y mantener una comunidad religiosa son otras, por lo que afecta a la gestión del patrimonio bibliográfico adquirido, enriquecido y custodiado a lo largo de los años por una comunidad concreta, y que, ante una realidad inminente, tendrá que fusionarse con otra, el convento cerrará, y el edificio pasará a manos de otra entidad que lo dedicará a otros fines, o lo incluirá, posiblemente, dentro de cadenas hoteleras, paradores, etc.

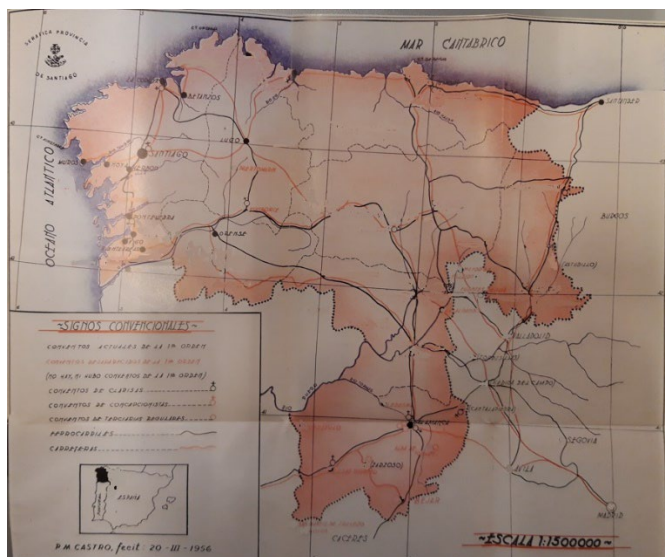


Imagen 2. Presencia franciscana de la Provincia de Santiago en 2022. Gráfico de CASTRO, 1971, modificado por Carmen Martínez

Según los Estatutos Generales de la Orden de Frailes Menores, en su artículo 227, cada vez que se “suprime alguna casa...corresponde proveer de sus bienes al Ministro provincial con su Definitorio, quedando a salvo tanto la voluntad de los fundantes o donantes como los derechos adquiridos”⁹. Sin embargo, en la práctica, las bibliotecas de los conventos que cierran se trasladan a la biblioteca provincial en Santiago, al igual que las bibliotecas particulares de los frailes, salvo excepciones en las que, por algún vínculo o motivo, se donen a alguna institución.

La figura del bibliotecario franciscano, en el caso de la Provincia de Santiago desapareció en 2016, cuando se comenzó a contratar personal

⁹ OFM. *Regla, Constituciones Generales de la Orden de los Hermanos Menores*. Roma: Curia General OFM, 2010

externo, adaptándose así a los nuevos tiempos, tal y como dice el artículo 28, párrafo 2 de los Estatutos Generales de la Orden: “Guárdense, protéjense y provéanse con gran atención, de acuerdo con las necesidades de nuestro tiempo, las bibliotecas, sobre todo las más insignes e importantes. Lo mismo debe hacerse con los archivos, museos y obras de arte”¹⁰.

La situación actual de la Biblioteca provincial cuenta con pocos recursos, lo que supone un esfuerzo añadido para llevar adelante el trabajo ingente de difusión, divulgación, conservación, mantenimiento, etc.

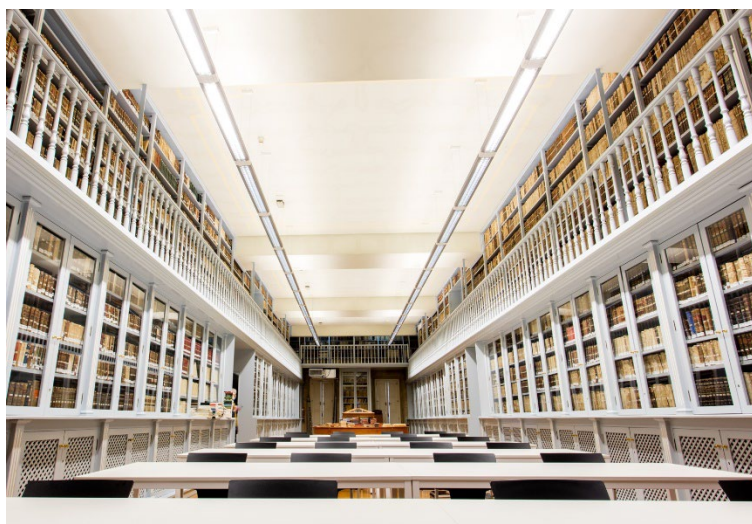


Imagen 3. Biblioteca de la Provincia franciscana de Santiago @LuisPolo

Forma parte de una de las bibliotecas especializadas más importantes de Galicia por su rico patrimonio, predominando fondo antiguo del s. XVII y XVIII, pero también cuenta con cerca de 72 incunables, post incunables, una colección de libros de nuevo rezado, raros y curiosos, como es el *Tratado de la Misa o Memoria de nuestra redención* de Sancho Pérez Machuca (Valladolid, 1497), del que Haebler y Vindel solo conocieron un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Lisboa. Muy raro es también el *Tratado de la confesión* de Alonso de Madrigal, el “Tostado” (Salamanca, 1499), o las *Metamorfosis* de Ovidio, de 1503.

Existen colecciones bíblicas y patrísticas, repertorios históricos y documentales como los *Anales* de Baronio y de Lucas Wadding, los *Bullaria* o

¹⁰ OFM. *Regla, Constituciones Generales de la Orden de los Hermanos Menores*. Roma: Curia General OFM, 2010

las grandes enciclopedias eclesiásticas; autores escolásticos, clásicos latinos; teología, derecho, historia y una sección americanista de gran interés.

Los fondos se están catalogando a través de Koha, el sistema integrado que utiliza la red de bibliotecas públicas de Galicia y del que formamos parte, por ser un servicio gratuito.

Si bien, en su origen, el fondo estaba clasificado por materias, tras el traslado de libros de conventos como el de Castroverde, Lugo, Pontearreas, Herbón, etc., el fondo se ha visto alterado en su ordenamiento y clasificación, algo imposible de recuperar en la actualidad, así como tampoco es factible ordenar el fondo por siglos. Una labor importante que se acometió fue la separación de todos los impresos posteriores al siglo XVIII que compartían estanterías junto con el fondo antiguo.

Se ha logrado la presencia en redes sociales para divulgación y difusión de los fondos, así como la publicación de la obra del mes a través del blog de la página web, pero todavía no se ha elaborado el catálogo de los impresos de los siglos XV al XVIII, la actualización del catálogo de incunables, o el catálogo de libros de nuevo rezado.

Se ha creado una CDU adaptada al fondo moderno para la clasificación y ordenación de los libros que se encontraban almacenados, pero uno de los graves problemas que se presenta es la falta de espacio, pues podemos decir que la capacidad de la biblioteca está al 95% y será muy difícil unificar el fondo disperso en otros conventos y tener un control exhaustivo sobre él.

El volumen de trabajo es ingente, y más, si tenemos en cuenta que todavía quedan bibliotecas personales de franciscanos investigadores muy ricas, pero que se encuentran guardadas en cajas en algún convento, así como libros de fondo antiguo sin control alguno y en condiciones inadecuadas en cuanto a temperatura, humedad, espacio, iluminación, etc., en conventos de la provincia.

Existe la posibilidad de digitalización del fondo y su catalogación por parte de los servicios y subvenciones de la Xunta de Galicia, sin embargo ofrece algunos inconvenientes ya que los fondos digitalizados se incluyen en las bases de datos del Catálogo Colectivo del Patrimonio de Galicia, o el Catálogo

Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Se trata de una catalogación elaborada por parte de personal de la Xunta en la que no se tiene en cuenta la localización física del ejemplar, cuestión que dificulta muchas de las consultas de los investigadores, además, de la dispersión y desorden de los fondos tras el traslado de los mismos sin criterio alguno.

La buena voluntad no sirve a la hora de gestionar el patrimonio, por lo que se intentan custodiar las bibliotecas dispersas por los conventos de la provincia por parte de los religiosos que viven en el edificio, pero como ya se ha indicado, las necesidades y prioridades de las comunidades religiosas son otras y no pueden atender el patrimonio a pesar del gran aprecio que se tenga. Éste queda en un segundo plano por falta de tiempo, personal y recursos económicos.

Conclusiones

La urgencia es inminente. En un breve plazo de 10 años, se cerrarán más edificios y las bibliotecas permanecerán a la espera de que alguien las atienda, o bien se trasladen sin criterio alguno, sin registro o inventario previo. Por ello es urgente la elaboración de un proyecto y plan estratégico que proteja el patrimonio bibliográfico de las congregaciones y órdenes religiosas. Al amparo de la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia, y en nuestro caso particular de la Provincia franciscana de Santiago, se deben establecer los pasos a seguir para la unificación del fondo:

- Establecer un edificio o convento adecuado como centro documental que custodie el patrimonio bibliográfico de la provincia.
- Acondicionar el espacio en cuanto mobiliario, accesibilidad, sala de consultas, humedad, luz, temperatura...
- Inventariar el fondo antes de su traslado, o bien, cuando es recibido en el centro donde será depositado
- Establecer un criterio para ordenar los fondos a la hora de su localización física en el nuevo espacio

Si se lograra la creación de un centro documental donde se unifique todo el fondo de la Provincia de Santiago, contando además con el área geográfica estratégica de una ciudad patrimonial, con la Universidad y centro culturales

referentes en la capital gallega, podríamos evitar el desconocimiento de un patrimonio bibliográfico abocado al deterioro y su posterior desaparición.

Bibliografía

CALVO MORALEJO, Gaspar, 1976. “Fundación del Colegio de Misiones para Tierra Santa y Marruecos en Santiago de Compostela (1862)”. *Liceo Franciscano*, año XXIX, n. 85-86-87, pp. 79-101

CASTRO y CASTRO, Manuel de, 1971. “Crónica de la Provincia Franciscana de Santiago: 1214-1614”. Madrid: *Archivo Ibero Americano*

CASTRO y CASTRO, Manuel de, 1993. “La biblioteca de los franciscanos de Val de Dios, de Santiago (1222-1230)”. *Archivo Ibero Americano*, vol. 53, n. 209-212, pp. 151-162

CASTRO y CASTRO, Manuel de, 1984. *La provincia franciscana de Santiago: Ocho siglos de historia*. Santiago de Compostela: Monte Casino. ISBN: 84-398-3029-7

CASTRO y CASTRO, Manuel de, 1998. *San Francisco de Salamanca y su Studium Generale*. Santiago de Compostela: [s.n.]. ISBN: 84-7009-563-3

GARCÍA ORO, José, 1993. “La biblioteca de San Francisco de Santiago antes de la exclaustación”. En: VV.AA. *Homenaxe a Daria Vilariño*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 387-396

MARSÁ VILA, María, 1999. *El fondo antiguo en la biblioteca*. Gijón: Trea. ISBN: 84-95178-47-8

RODRÍGUEZ PAZOS, Manuel, 1954. “Las bibliotecas en la Provincia de Santiago”. *Archivo Ibero Americano*, vol. XIV, n. 53, pp. 456-480